

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° CIENTO TREINTA Y SEIS

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a seis día del mes de mayo de 2020, se da inicio a la sesión ordinaria N° ciento treinta y seis, realizada de forma remota a través de medios tecnológicos, aplicación jitsi meet, salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con quince minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario le Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPARTAMENTO DE SALUD N°11, N°12, N°13 Y N°14.-**
- **APROBACION COSTOS ANUALES DE OPERACIÓN DE PROYECTO P.M.U. DENOMINADO "IMPLEMENTACION JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS DE EJERCICIO EN SECTORES DON EDUARDO I Y DON SEBASTIAN".-**
- **EXPOSICION DEPARTAMENTO DE EDUCACION POR TEMA EDUCACION ON LINE.-**
- **INFORME DE LA SITUACION COMUNAL ACTUAL POR ALERTA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19.-**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPARTAMENTO DE SALUD N°11, N°12, N°13 Y N°14, EXPONE SR. LUIS PARADA.-

Se aprueba de forma unánime la Modificación Presupuestaria N°11 del Departamento de Salud por un monto de \$9.100.000.-

Se aprueba de forma unánime la Modificación Presupuestaria N°12 del Departamento de Salud por un monto de \$74.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la Modificación Presupuestaria N°13 del Departamento de Salud por un monto de \$3.451.533.-

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N°14 del Departamento de Salud por un monto de \$195.102.858, con voto a favor de los Concejales Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro

Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con ausencia del Concejal Sr. Pablo Hernández Morales.-

APROBACION COSTOS ANUALES DE OPERACIÓN DE PROYECTO P.M.U. DENOMINADO “IMPLEMENTACION JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS DE EJERCICIO EN SECTORES DON EDUARDO I Y DON SEBASTIAN”, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ .-

Se aprueba con voto a favor de los Concejales Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con ausencia del Concejal Sr. Pablo Hernández Morales, los costos anuales de operación y mantención del proyecto “Implementación Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en Sectores: Don Eduardo I y Don Sebastián” que postula a financiamiento del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (P.M.U.), año 2020, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Costos que se detallan a continuación:

Detalle	Unid.	Cant.	P. Unit.	P. Total
Implementación Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en Sectores: Don Eduardo I y Don Sebastián	GL	1	\$ 1.533.333	\$ 1.533.333
Costo Anual Total				\$ 1.533.333

REPOSICION SEDE SOCIAL AURORA, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba la adjudicación del proyecto denominado “Reposición Sede Social Aurora San Clemente”, por un monto de \$50.371.315 IVA incluido en un plazo de ejecución de 120 días corridos, adjudicado a la empresa “Unión Temporal proveedores Constructora TJB SpA, RUT 76.731.679-8 y Pablo Binfa Espina, RUT 14.123.722-5 con voto a favor de los Concejales Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con ausencia del Concejal Sr. Pablo Hernández Morales.-

INFORME DE LA SITUACION COMUNAL ACTUAL POR ALERTA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19.-

El Sr. Rodrigo Olivares Larraín, en su calidad de Director Comunal de Salud expone los siguientes temas:

- Situación a nivel nacional.
- Situación comunal, 10 casos confirmados.
- 301 muestras a casos sospechosos, correspondiente al 0,8% de la población.
- 11 exámenes pendientes de resultados.
- Casos por localidad, 64% urbano, 27% rural
- Distribución por sexo, 55% femenino, 45% masculino.
- Testeos realizados.

- Análisis estadísticas, casos confirmados y barreras sanitarias.

ORDENANZA USO DE MASCARILLAS.-

La Srta. Susana Zamorano Montero en su calidad de Asesora Jurídica, expone sobre la ordenanza del uso de este elemento de protección, tanto en el transporte público, transporte privado, lugares en donde se encuentren más de 10 personas y los espacios públicos de tránsito de personas.

EXPOSICION DEPARTAMENTO DE EDUCACION POR TEMA EDUCACION ON LINE.-

El Sr. Leonidas Muñoz Torres en compañía del Sr. Cristian Araya exponen sobre el trabajo remoto modalidad on line que han realizados las escuelas de la comuna; hacen alusión a los 4 ejes que llevaron a tomar la decisión de realizar este trabajo remoto como lo es la protección y seguridad, los lineamientos del Ministerio de Educación, el sentido común y la conectividad; explican sobre la modalidad de seguimiento de los estudios on line con el envío de guías de trabajo de forma semanal, las plataformas de video conferencia y clases virtuales, la mensajería a través de redes sociales, la plataforma del MINEDUC aprendo en línea y el plan de aprendizaje remoto; además muestran las debilidades de este sistema como lo son que no se cuenta con una plataforma de gestión institucional, la poca conexión a internet de los alumnos y docentes, los alumnos no cuentan con periféricos de salida de información y la imposibilidad del departamento de educación de entregar un computador y una impresora a cada docente y para finalizar se analiza la situación del regreso de los alumnos a sus clases.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Se aprueba de forma unánime la propuesta de los espacios públicos para la eventuales próximas elecciones primarias de Gobernadores y Alcaldes, reprogramadas para el 29 de noviembre 2020, ratificando la propuesta de espacios públicos para plebiscito nacional 2020, siendo los siguientes:

- Otros espacios públicos en Mariposas y Parque Los Huertos.
- Plazas de Queri, El Colorado, Chile Nuevo, Aurora, Villa Esperanza de Chile Nuevo, San Juan de Quilpué, Villorrio Flor del Llano, Froilán Silva, Villa Conavicoop/Altos de Lircay, 21 de Mayo, Villa Inglesa, Elisa Álvarez, Villa Nueva Los Huertos, Los Huertos, San Máximo, Villa Edén, Villa Don Eduardo, Don Sebastián III, Don Eduardo I, Villa Verde, Los Alerces, Las Palmas, San Clemente III, Paraíso Cordillera, Don Sebastián, Villa Maule, Don Eduardo, Gabriela Mistral y Villa Esmeralda.
- Espacios públicos en Aurora, Villa Los Aromos, Villa Entre Ríos, Placilla Santa Hilda, Paseo La Concepción y Tres Puentes.

Además se ratifica de forma unánime designar como encargado técnico para efectos de coordinación al Sr. Rene Gaete Vergara, Secretario Municipal.

TEMAS VARIOS.-

Expone Concejal Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Pablo Amaro Valenzuela y Sr. Juan Carlos Franz Gomez.-



SAN CLEMENTE
SECRETARIA MUNICIPAL

Se levanta la sesión siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos.-


RENE GABTE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cvg